

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CRESAFE CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 21 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 09:40 de la mañana se inicia la Asamblea General de Accionistas de CRESAFE CIA. LTDA., se cuenta con la presencia del 90% de los Socios Accionistas.

1.- Constatación del Quórum

Se procede a la Constatación del Quórum, el mismo que está conformado por:

Ligia Noemí Flores Andrade, propietaria del 40% de participaciones;

Sebastián Enrique Moreno Suscal; propietario del 40% de participaciones;

Rosana Vanesa Durazno Ortiz; propietaria del 10% de participaciones; y,

Cora Johana Carrasco Vega; propietaria del 10% de participaciones, y que no está presente.

Los concurrentes conforman el 90% del capital existente; por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día; haciéndolo de esta manera:

2.- Informe de Gerencia.

3.- Aprobación de los Estados Financieros.

4.- Determinar el destino de las Utilidades del año 2014

A continuación se entrega una carpeta a cada socio que contiene: Balance General; Balance de Resultados; Estado de cambios en el Patrimonio; Comparativo del balance de Pérdidas y Ganancias 2013-2014; Comparativo Balance general 2013-2014; Anexo de Compra – Venta de cartera; y el Informe de Gerencia.

2.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el año 2014

Toma la palabra la señorita Beatriz Fernández Solano, Gerente de la empresa quien procedió a dar lectura de su informe correspondiente al año 2014; y refiriéndose a todos los puntos que se encuentran bajo su competencia; el mismo que no es cuestionado ni objetado por la asamblea; agradeció a los socios por la confianza depositada en su persona.

3.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego de realizar un detalle minucioso y explicativo de los movimientos financieros realizados durante el período; y explicando gráficamente la utilidad que existe entre las ventas versus las compras; Y recalando que ha habido muchas pre cancelaciones, las mismas que nos afecta directamente a nuestra empresa para el tema de las utilidades. La señora Rosana Durazno pregunta que porque los Gastos Administrativos son tan altos; y el Ing. Juan Diego Sarmiento le responde que la empresa ha crecido notablemente; por lo que se ha visto en la necesidad de contratar más personal; y entre estos a un Contador y a un Ingeniero de Sistemas de planta. Luego de la explicación se somete a votación para su aprobación; el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

4.- Análisis y destino de resultados, forma de repartir las utilidades.

Al analizar el cuarto punto del orden del día que es el destino de las utilidades; el ingeniero Juan Diego Sarmiento toma la palabra e indica que la mayoría de nuestros clientes están afuera y que no se paga el 5 % de salida de divisas, lo cual es bueno; y que en conclusión hay que generar más recursos tipo captación y esto es reinvertir las utilidades; teniendo la duda los socios si es el 100%, Juan Diego explica que si sería el 100% para proteger la empresa y que hay reservas que la empresa tiene y que estas se podrían repartir; pero Rosana Durazno interviene que lo que reflejan los estados financieros es un buen trabajo; y hace la propuesta de que la Empresa vele por los socios y que los ingresen en los roles de la empresa con un sueldo básico mensual a cada uno.

Siendo las 10:30 llega la Sra. Johana Carrasco a la junta, ratifica la señora Rosana Durazno que esa moción había lanzado la señora Carrasco sobre el sueldo; al no estar de acuerdo los demás socios con esta propuesta, se les indica que los socios si deberían por lo menos dar una llamada telefónica durante el año para ver cómo van las cosas, o para conocer al personal que trabaja en la misma; y no solamente ser citados para que se enteren del movimiento de la empresa; por lo que se rechaza esta moción.

La Sra. Durazno entonces propone que sea un porcentaje de las utilidades las reinvertidas y que el resto sea repartido; por lo que se somete a votación:

La señora Carrasco propone que se reinvierta un 70% y el 30 % sea repartido.

La señora Durazno, apoya la moción de la señora Carrasco.

El señor Sebastián Moreno, propone que un 80% se reinvierta y el 20% sea repartido

La señora Ligia Flores, propone que se reinvierta el 100%,

Y el Ing. Juan Diego Sarmiento propone que se reinvierta el 100% y que de la Reserva se reparta a los socios

Quedando como resultado que el 100% de las Utilidades se capitaliza; y que la reserva se repartirá a los socios de acuerdo a los porcentajes que cada uno posee.

Antes de finalizar la sesión se queda de acuerdo entre los socios que se realizará una nueva reunión en el mes de Abril, para cada uno de ellos traer propuestas que vayan en bienestar de la empresa; ya que cada vez se va poniendo más difícil la situación.

Siendo las 11:15 de la mañana, finaliza la junta.